

monio. Calle de Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.

8. *Apertura de pliegos:*

Lugar: Salón de actos del Canal de Isabel II. Calle Santa Engracia, número 125, 28003 Madrid.

Fecha: 21 de julio de 1997.

Hora: Nueve treinta.

9. *Garantías exigidas:* Fianza provisional, 8.976.000 pesetas.

10. *Modalidad de pago:* Facturación mensual con pago a noventa días.

11. *Forma jurídica de la unión empresarios:* Si en su caso resultase adjudicataria una unión de empresarios, deberá constituirse por medio de escritura pública en Unión Temporal de Empresas con arreglo a los requisitos del artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Situación del prestador de servicios:* Las exigidas en los sobres B (documentación administrativa) y C (referencias técnicas) del pliego de bases técnico-administrativas.

13. *Plazo:* De mantenimiento de la oferta, tres meses.

14. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Serán de aplicación los criterios de selección previstos en el apartado 1.16 del pliego de bases técnico-administrativas.

15. *Información complementaria:*

Las propuestas se presentarán en tres sobres: A, B y C, según lo determinado en el apartado 1.4 del pliego de bases técnico-administrativas.

La proposición económica se formulará conforme a los modelos que se acompañan como anejos 3 y 4 al pliego de bases técnico-administrativas.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de mayo de 1997.

Madrid, 28 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—34.618.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se adjudica el servicio de atención al ciudadano mediante el teléfono 010.*

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, plaza de Venezuela, número 2, primera planta, 48001 Bilbao, teléfono 34 4 4204611. Fax: 34 4 4204509.

c) Expediente:

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de atención al ciudadano mediante el teléfono 010.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 170.667.272 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 11 de abril de 1997.

b) Contratista: «Telepromotion» («Sitel Ibérica Teleservices, Sociedad Anónima»).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 166.508.978 pesetas.

Casas Consistoriales de Bilbao, 26 de mayo de 1997.—El Secretario general.—33.783.

### *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de actividades terapéuticas grupales del proyecto LABORA.*

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Servicios Sociales.

1.3 Número de expediente: 171/97/00258.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Contratación de actividades terapéuticas grupales y coordinación del proyecto LABORA, para personas sin hogar:

A) La primera prestación objeto de este contrato es la gestión de actividades terapéuticas grupales para cuarenta personas sin hogar alojadas en el Centro de Acogida «San Isidro».

B) La segunda prestación objeto de este contrato es el seguimiento individualizado del proceso de inserción sociolaboral de setenta personas sin hogar, incluidas en el proyecto LABORA, de la iniciativa de empleo INTEGRA, del Fondo Social Europeo.

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución:

A) Para la prestación incluida en el apartado A) de la cláusula primera del pliego técnico, de dos años y siete meses, del 1 de octubre de 1997 al 30 de abril de 2000.

B) Para la prestación correspondiente al apartado B) del objeto del contrato señalado en el pliego técnico, de dos años, del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1999, condicionado su inicio y ejecución a la aprobación del proyecto LABORA por la Unión Europea, para su cofinanciación.

Para la prestación del apartado A) del objeto del contrato, se podrá prorrogar por acuerdo mutuo de las partes y por un solo periodo, igual o inferior, a seis meses.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Trámite: Urgencia.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

A) Para la prestación del apartado A) del objeto del contrato, el importe total del contrato asciende a 39.813.041 pesetas, IVA incluido, al 7 por 100. El importe del periodo inicial del contrato correspondiente al presupuesto vigente será de 4.118.590 pesetas, IVA incluido, al 7 por 100.

El precio para esta prestación será de un máximo de 1.283.050 pesetas (once meses/año), cantidad que deberá ser incrementada con el IVA correspondiente.

B) Para la prestación del apartado B) del objeto del contrato, el importe total del contrato asciende a 7.457.472 pesetas, IVA incluido, al 7 por 100.

El precio para esta prestación objeto del contrato será de un máximo de 316.800 pesetas mensuales (once meses/año), cantidad que deberá ser incrementada con el IVA correspondiente.

El precio total del contrato es de 47.270.514 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 945.410 pesetas; definitiva, 1.890.820 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 588 10 52.

6.5 Telefax: 588 26 63.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas), hasta el día: 27 de junio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo III, subgrupo 8, categoría B, como empresas consultoras y de servicios.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 30 de junio de 1997.

8.2 Documentación a presentar: Lo que señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 1 de julio de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de mayo de 1997.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—La Jefa del departamento, María Victoria Mozún.—33.528.

### *Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la contratación de los servicios de vigilancia y control en el Parque Móvil Municipal.*

El Ayuntamiento en Comisión de Gobierno de fecha 25 de abril de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios de vigilancia y control en el Parque Móvil Municipal.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría general del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

## 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Vigilancia y control en el Parque Móvil Municipal.
- b) Plazo de prestación del servicio: Un año.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 9.500.000 pesetas.

## 5. Garantías provisional: 190.000 pesetas.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28980 Parla.
- d) Teléfono: 624 03 15.
- e) Telefax: 605 41 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

## 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.

## 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

## 3.ª Localidad y código postal: 28980 Parla.

## 9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
- e) Hora: Doce.

## 10. Gastos del anuncio: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 6 de mayo de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—33.758.

## UNIVERSIDADES

### Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio que se indica (expediente S-5/97).

## 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia: Servicio de Contrataciones y Patrimonio.
- c) Número de expediente: S-5/97.

## 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de copistería en diversos centros de la Universidad de Cádiz.
- b) División por lotes y número: 13 lotes.

- c) Lugar de ejecución: Universidad de Cádiz.
- d) Plazo de ejecución: Tres años.

## 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento abierto y forma concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación: 4.520.000 pesetas (ver desglose por lotes en pliego de cláusulas).

## 5. Garantía provisional, 2 por 100 del canon de licitación de los lotes a que se concurre.

## 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Cádiz.
- b) Domicilio: Calle Ancha, 16.
- c) Localidad y código postal: Cádiz, 11001.
- d) Teléfono: (956) 22 54 42.
- e) Telefax: (956) 22 68 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación.
- b) Otros requisitos: No se requieren.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.
- b) Documentación: La exigida en los pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Cada concursante podrá presentar, además de su oferta base, todas las variantes que considere oportunas, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

## 9. Apertura de ofertas: En el domicilio indicado en el apartado 6, en la fecha y hora que se indica en el pliego de cláusulas.

## 11. Gastos de anuncios: Serán a cargo de los adjudicatarios del contrato.

Cádiz, 2 de junio de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—34.616.

### Resolución de la Universidad de Granada por la que se corrigen errores detectados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el anuncio publicado para la licitación de obras con aportación de proyecto (8/97).

Detectado error en el punto 8.4.f) del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras con aportación de proyecto para «construcción de Centro Politécnico», se publica la siguiente resolución y como consecuencia de ella el citado punto quedará redactado de la siguiente forma:

«Las empresas licitantes deberán presentar una garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 36.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.»

En cuanto al anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 24 de mayo de 1997 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 1997 (página 9232), el punto 5.a) quedará redactado de la siguiente forma:

«5.a) Fianza provisional: 39.960.000 pesetas».

El resto de la publicación no sufre variación alguna.

Granada, 5 de junio de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—34.693.

### Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para adjudicación del contrato de obras de pavimentación de accesos en el Colegio Mayor Universitario «Pablo Serrano», de Teruel.

## CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. Presupuesto base de licitación: 9.409.424 pesetas.
2. Garantía provisional: 188.188 pesetas.
3. Plazo de ejecución: Tres meses.
4. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones (calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
4. Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
5. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
6. Documentación que deberán presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 5 de junio de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—34.696.

### Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para adjudicación del contrato de obras de reforma en el edificio «Interfacultades».

## CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. Presupuesto base de licitación: 98.758.703 pesetas.
2. Garantía provisional: 1.975.174 pesetas.
3. Plazo de ejecución: Tres meses.
4. Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones (calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
4. Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza en horas de oficina en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
5. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
6. Documentación que deberán presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 5 de junio de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—34.695.